COM

00179/2022

SE PRESENTA – SOLICITA REGULACION DE HONORARIOS

Señor Juez:

Gustavo Adolfo Echegaray, DNI 21.357.485, por derecho propio, Mediador, Matricula M.J.N N°3299, por mi propio derecho, constituyendo domicilio legal en la Av. Corrientes 1515, Piso 7° Of. "E", Ciudad Autonoma de Buenos Aires (Zona de notificación N°106), Responsable Inscripto, domicilio electrónico bajo la CUIT N° 20213574850, E-mail: mediaciones@estudiogustavoechegaray.com con el patrocinio del **Dr. EMILIANO OSCAR VIÑALS,** con T 93 F 148 CPACF, (ESTUDIO PRO-LEGAL // 1160023965 // emiliano@pro-legal.com.ar) (Tel.: 4371-7680) en los autos caratulados **"GAMMING SOLUTION TECHNOLOGY Y OTROS C/ CALLOZZO CIFALA, SEBASTIAN ANTONIO S/ORDINARIO Expte 00179/2022,** a V.S me presento y respetuosamente digo:

En atención al estado de autos vengo por medio del presente a solicitar se regulen los honorarios profesionales del Dr. Gustavo Adolfo Echegaray en su carácter de mediador interviniente en las presentes actuaciones.

Oportunamente se intime al obligado al pago de la suma total resultante dentro del plazo de CINCO (5) días, bajo apercibimiento de proceder a su ejecución conforme el art. 499 del CPCCN.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Dr. GUSTAVO ADOLFO ECHEGARAY
Mediador Judicial Ley N° 26.589
Nab. Mid. y D.H. - MOF - N° 3299/1998

Signature Not Verified
Digitally signed by EMILIANO OSCAR VIÑALS
Date: 2025.12.26 14:17:49 ART